



FEDE PESAS
GUATEMALA

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
Contabilidad - Reportes - Balance General
Balance General
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Expresado en Quetzales

EJERCICIO 2025		AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	
ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		3000 PATRIMONIO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		3200 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		3210 CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	
1112 Bancos		3211 CAPITAL O PATRIMONIO INSTITUCIONAL	Q 318,238.02
Banco GyT Cta. 000-119805-0	Q 852,011.45	3212 RESULTADO DEL EJERCICIO	Q 1,140,735.57
Federacion Nac. de Lev. de Pesas		3212 RESULTADOS ACUMULADOS DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES	Q 3,567,155.71
Banco GyT Cta. 066-0027696-9	Q 1,983.60	Total de CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	Q 5,026,129.30
Fedepesas /Apoyos Cog		Total de PATRIMONIO INSTITUCIONAL	Q 5,026,129.30
Agromercantil Cta. 30-2001869-0	Q 13,154.39	TOTAL DE PATRIMONIO	Q 5,026,129.30
Federacion Nac. de Lev. de Pesas			
Total de ACTIVO DISPONIBLE	Q 867,149.44		
Total de ACTIVO CORRIENTE(CIRCULANTE)	Q 867,149.44		
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)			
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)			
1231.1 PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACION	Q 1,097,649.09		
1232.3 De Oficina y Muebles	Q 102,614.64		
1232.4 Medico Sanitario y de Laboratorio	Q 34,832.09		
1232.5 Educacional Cultural y Recreativo	Q 2,239,605.41		
1232.6 De Transporte Traccion y Elevacion	Q 206,374.00		
1232.7 De Comunicaciones	Q 18,834.94		
1232.8 Herramientas	Q 1,874.99		
1232.9 Equipo de Computo	Q 236,704.49		
1237.1 Otros Activos Fijos	Q 220,590.21		
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	Q 4,155,979.86		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE(LARGO PLAZO)	Q 4,155,979.86		
SUMA ACTIVO	Q 5,026,129.30	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	Q 5,026,129.30

El infrascrito Perito Contador, con registro 3010055-0 de la Superintendencia de Administracion Tributaria -SAT-, CERTIFICA: Que el presente Balance General de la Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas de Guatemala, presenta razonablemente el resultado obtenido al 31 de diciembre 2025. De acuerdo con registros y libros contables. Por un monto de Cinco millones veintiseis mil, ciento veintinueve quetzales con treinta centavos.



Sandra Maritza Boj Momon
Contadora General





Licda. Ingrid Vanessa Mena Samayoa
Gerente General





Vo. Bo. Alberto Salvador Rivas Estrada
Tesorero Comité Ejecutivo Interino





Vo. bo. Ernesto Juan José Bancati Manenti
Presidente Comité Ejecutivo Interino



Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas
Coliseo Deportivo Zona 4, Ciudad de los Deportes
(502) 23164006 • 23164007 • pesasgua@gmail.com

(E-256-2026)-31-marzo



ENDODIAGNOSIS

CLINICA DE VIDEOENDOSCOPIA
ENDODIAGNOSIS

Clinicas Médicas de las Américas
10a. Calle 2-45, Zona 14. Oficina 302. Tercer Nivel
Tels: 2366-1177 / 79
4739-4177
e-mail: endodiagnosiss@gmail.com

Videoesndoscopia
Gastrointestinal
Broncopulmonar
Diagnóstica y
Terapéutica

ENDODIAGNOSIS, S.A.
CONVOCATORIA

El presidente del consejo de Administración y Representante Legal de ENDODIAGNOSIS, SOCIEDAD ANONIMA por este medio convoca a todos sus socios a la sesión de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, bajo las siguientes bases;

Fecha: 23 de abril 2026
Lugar: 10 calle 2-45 zona 14 Edificio Clínicas Médicas de las Américas 3 nivel oficina 308 salón de usos múltiples
Municipio y Departamento de Guatemala
Hora 19:00 Horas

Para poder participar en la Asamblea se debe tener la calidad de accionista y encontrarse inscrito en el libro de Registro de Accionistas de la Sociedad con por lo menos un día de antelación.

De no constituirse Quorum establecido por la escritura de constitución social, la asamblea de segunda convocatoria se realizará media hora después en el mismo lugar y fecha indicada con el número de accionistas presentes o representados y las resoluciones se tomarán con el voto de la mayoría.



Dr. Pablo Estuardo Sáenz González
Presidente del Consejo de Administración



ENDODIAGNOSIS, S. A.
10a. CALLE 2-45, ZONA 14
CLINICAS MEDICAS DE LAS AMERICAS, OF. 302
TELEFONOS: 2366-1177 - 79

Endodiagnosis, S. A.



(VSN-26267)-31-marzo



FEDE PESAS
GUATEMALA

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
Contabilidad - Reportes - Estado de Resultados
Estado de Resultados
Federation Nacional de Levantamiento de Pesas
Expresado en Quetzales

EJERCICIO 2025		DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO	
5000	INGRESOS	10,035,618.32	
5100	INGRESOS CORRIENTES	10,035,618.32	
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11,772.35	
5129	Otros ingresos no Tributarios	11,772.35	
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	46,333.70	
5161	Intereses	46,333.70	
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	9,977,512.27	
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	9,977,512.27	
6000	GASTOS	8,894,882.75	
6100	GASTOS CORRIENTES	8,894,882.75	
6110	GASTOS DE CONSUMO	7,795,536.67	
6111	Renumeraiones	3,383,532.00	
6112	Bienes y Servicios	4,412,004.67	
6120	INTERESES COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	813,590.08	
6124	Otros Alquileres	813,590.08	
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	285,756.00	
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	285,756.00	
	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,140,735.57	

El infrascrito Perito Contador, con registro 3010055-0 de la Superintendencia de la Administracion Tributaria -SAT- CERTIFICA: Que el presente Estado de Resultados, de la Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas de Guatemala, presenta razonablemente el resultado obtenido al 31 de Diciembre de 2,025, de acuerdo con documentos y registros contables. Por un monto de un millon ciento cuarenta mil setecientos treinta y cinco quetzales con cincuenta y siete centavos.



Sandra Maritza Boj Momon
Contadora General





Licda. Ingrid Vanessa Mena Samayoa
Gerente General





Vo. Bo. Alberto Salvador Rivas Estrada
Tesorero Comité Ejecutivo Interino





Vo. bo. Ernesto Juan José Bancati Manenti
Presidente Comité Ejecutivo Interino



Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas
Coliseo Deportivo Zona 4, Ciudad de los Deportes
(502) 23164006 • 23164007 • pesasgua@gmail.com

(E-257-2026)-31-marzo



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, GUATEMALA.
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



50
AÑOS

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FINALIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ.

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 10, numeral 26 de la Ley de Acceso la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, se informa a la población general:

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO MUNICIPAL

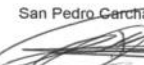
La Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, cuenta con una unidad específica del control del Archivo Municipal, es dependencia de Secretaría Municipal encargada de resguardar y difundir al acervo histórico y administrativo existente de la misma, así como rescatar y recopilar aquellos documentos que deben permanecer en el, la finalidad primordial es que el área de archivo disponga de la documentación en el momento oportuno.

SISTEMA DE REGISTRO

El sistema de registro que utiliza el área de Archivo Municipal para el resguardo de la documentación que procesan las diferentes dependencias municipales, se categoriza por tipo de información consignada en documentos, clase de documentos, nivel de importancia de documentos, fechas en que fueron generados los documentos, asunto, orden numérico y cronológico de los documentos. Se cuenta con un reglamento interno en proceso de aprobación, en el cual, se clasifican los documentos en tres secciones: a) **Sección de Archivos Administrativos**, se encarga de toda la documentación que genere las dependencias de la Municipalidad y que conforme a lo previsto por este reglamento deberán entregarse al Archivo por medio de oficio, informando de su contenido en forma ordenada por día, mes y año; de la sección de archivos administrativos es catalogada como de importancia entre ellos libros de Concejo Municipal, expedientes de proyectos, Actas de COMUDE, documentación de matrimonios, entre otros; b) **Sección de Archivo Histórico**, deberá encargarse de toda la documentación que tenga valor histórico; c) **Sección de Registro Municipal**, se encargará del registro de los documentos varios de menor importancia, en coordinación con el Secretario Municipal se evaluará a que sección pertenece la documentación que ingrese al Archivo Municipal.

PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO MUNICIPAL

El procedimiento a seguir para obtener la información se efectúa con apego a lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008, para lo cual deberá realizar solicitud verbal, escrita o vía electrónica ante la Unidad de Información Pública ubicada dentro del Palacio Municipal con dirección en la 5ta calle 7-31 zona 1, San Pedro Carchá, Alta Verapaz; así también, el interesado podrá consultar información pública considerada en la página web municarcha.infopublica.gt



Lic. Oscar René Caal Catún
Secretario Municipal





Vo. Bo. Lic. Erwin Alfonso Catún Maguila
Alcalde Municipal



SAN PEDRO CARCHÁ,
CIUDAD DE ORDEN Y TRANSFORMACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028
5ta. Calle 7-31 Zona 1

■ PBX: 7790 - 4141 ■ MUNICARCHA.GOB.GT

(VSN-26325)-31-marzo